****

**XXX CONFERENCIA ACADÉMICA PERMANENTE**

**DE INVESTIGACIÓN CONTABLE**

Jueves 24 y viernes 25 de octubre 2019

Universidad del Magdalena

Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas

Contaduría Pública

Santa Marta - Colombia

**Título del trabajo:**

**“Análisis de criterios de medición y revelación de propiedad de inversión de empresas cotizadas”**

**Autor (es):**

**Kiara Chau Miyakawa** [[1]](#footnote-1)

**Julio Hernández Pajares** [[2]](#footnote-2)

**Universidad:**

**Universidad de Piura**

**Perú**

Bajo el título el nombre del o los autores, que se identificarán con su nombre, apellidos paterno y materno, y al pie de página se indicará de cada autor su Unidad Académica, Facultad, Universidad/Institución, Ciudad, País y dirección de correo electrónico.

Resumen

Un importante desafío ha implicado para las empresas la aplicación del concepto de valor razonable como criterio de medición de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La NIC 40 de Propiedad de Inversión permite el modelo del valor razonable como tratamiento alternativo para la medición posterior y la NIIF 13 de Medición del Valor Razonable proporciona el marco respectivo. Las investigaciones señalan que existen distintos factores que puedan determinar la elección del modelo de medición y su revelación por parte de los responsables de la información financiera.

El objetivo de esta investigación es analizar y comparar los criterios de medición posterior y revelación exigidos por la NIC 40 y NIIF 13 para empresas peruanas y chilenas cotizadas en sus reportes anuales por los periodos 2014 y 2015. Además, evaluar si las variables tamaño, sector empresarial y firma de auditoría tienen relación con el criterio de medición posterior.

Para cumplir dicho objetivo se realizó una análisis estadístico descriptivo y pruebas de relación de chi-cuadrado entre las variables cualitativas.

Los resultados de esta investigación reflejan que la mayoría de empresas peruanas y chilenas eligen el modelo de costo histórico para medir sus propiedades de inversión. Respecto a las variables analizadas el sector empresarial y firma de auditoría se relacionan con la elección del modelo de medición a valor razonable. La mayoría de empresas de ambos países cumplen con los ítems exigidos por la NIC 40 a diferencia de la NIIF 13 con menor revelación. Los resultados anteriores se relacionan con la presencia de sistemas contables tradicionales con un enfoque conservador y la presencia de mercado de valores poco desarrollados y falta de datos de entrada observables confiables para la medición del valor razonable.

Palabras Clave: Costo Histórico, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Propiedad de Inversión, Reporte Financiero, Valor Razonable.

1. *Área Académica de Contabilidad y Auditoría, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Piura, Piura, Perú.* [*kiara.chau@udep.pe*](mailto:kiara.chau@udep.pe) [↑](#footnote-ref-1)
2. *Área Académica de Contabilidad y Auditoría, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Piura, Lima, Perú.* [*julio.hernandez@udep.pe*](mailto:julio.hernandez@udep.pe) [↑](#footnote-ref-2)